

BASES I EDICIÓN PREMIO 25N

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS QUÍMICAS

La Comisión de Igualdad de la **Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas de la UCLM** presenta la **I Edición del premio 25N**. Esta iniciativa tiene por objeto fomentar la sensibilización, reflexión y compromiso social frente a la violencia hacia la mujer, así como promover la creatividad y la expresión artística como herramientas de cambio. El Premio 25N al mejor vídeo contra la violencia hacia la mujer pretende dar voz a la juventud y a la comunidad universitaria, impulsando la producción de mensajes audiovisuales que contribuyan a la igualdad, el respeto y la erradicación de cualquier forma de violencia.

Se busca visibilizar las distintas realidades y perspectivas sobre la violencia de género, estimulando el pensamiento crítico, la empatía y la implicación activa de la sociedad en la construcción de entornos más justos e igualitarios. Con ello, se pretende reforzar el compromiso de la Universidad de Castilla-La Mancha y la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas con la defensa de los derechos humanos, la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones.

PREMIOS

Se establecen **dos premios**, ambos dotados con un importe de **100 euros cada uno**, destinados a una **cena o actividad similar en un establecimiento de restauración***.

Premio del Público: se concederá al vídeo que obtenga **el mayor número de “me gusta” (likes)** en la cuenta oficial de **Instagram de la Facultad**, dentro del periodo establecido para la votación.

Premio del Jurado: será otorgado al **mejor vídeo valorado por la Comisión de Igualdad**, atendiendo a criterios de originalidad, calidad del vídeo, impacto del mensaje y duración.

*Los ganadores deben ponerse en contacto con @Blanca.Manzano@uclm.es y @Angel.JimenezRojas@uclm.es

REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Cualquier miembro adjunto dentro de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas, estudiantes (Grado, Máster, Doctorado), PAS, PDI, PTGAS, etc.

CÓMO PARTICIPAR

Las personas interesadas en participar deberán elaborar un vídeo original con una duración máxima de 2 minutos y en formato vertical, que aborde el tema de la **violencia hacia la mujer en redes sociales**.

El vídeo deberá enviarse antes de las 14:00 horas del 24 de noviembre a la siguiente dirección de correo electrónico: Bernabe.Ballesteros@uclm.es

En el correo deberán incluirse los siguientes documentos y datos:

- **El vídeo con una duración máxima de 2 minutos y en formato vertical.**
- **El Anexo: Modelo de cesión de derechos de imagen y contenidos a la UCLM, debidamente cumplimentado y firmado.**
- **El nombre completo de la persona participante o del grupo.**
- **De forma opcional, el nombre de usuario de Instagram (IG), que se utilizará únicamente para la difusión del vídeo en la cuenta oficial de la Facultad.**

Solo se admitirán los vídeos recibidos dentro del plazo establecido y que cumplan los requisitos técnicos y documentales indicados.

EVALUACIÓN

La evaluación de los vídeos presentados se llevará a cabo mediante dos procedimientos diferenciados, correspondientes a los dos premios establecidos en la convocatoria:

- Premio del Público:

Se otorgará al vídeo que obtenga el **mayor número de “me gusta” (likes)** en la publicación realizada desde la cuenta oficial de Instagram de la Facultad. Únicamente se contabilizarán los “me gusta” registrados hasta el día **5 de diciembre 2025 a las 14:00 horas**.

- Premio del Jurado:

Será concedido por la **Comisión de Igualdad**, que actuará como jurado del concurso. La valoración se realizará atendiendo a los siguientes **criterios de evaluación**:

- **Originalidad y creatividad del contenido. (2.5 puntos)**
- **Calidad técnica y expresiva del vídeo. (2.5 puntos)**
- **Impacto y claridad del mensaje transmitido. (2.5 puntos)**
- **Adecuación a la duración máxima establecida (2 minutos). (2.5 puntos)**

Las decisiones del jurado serán **inapelables**, y la resolución se hará pública a través de los canales oficiales de la Facultad el día **9 de diciembre**.

CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN Y CONTENIDOS A LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

DATOS DEL CEDENTE

Apellidos y nombre:

Empresa/Institución:

Puesto de trabajo/cargo:

DNI/NIF/NIE:

Domicilio:

DATOS DEL CESIONARIO:

Universidad de Castilla-La Mancha

C/ Altagracia, nº 50. 13071, Ciudad Real CIF: Q-1368009E

OBJETO DE LA CESIÓN

Actividad: Grabación vídeos/imágenes del I Edición Premio 25N de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas

Lugar: Campus de Ciudad Real

CONDICIONES DE LA CESIÓN

El **CEDENTE** autoriza, con carácter gratuito, la captación, grabación, fijación de su intervención, en el contexto del evento indicado.

El **CEDENTE**, con carácter gratuito, cede los derechos de reproducción, comunicación pública y distribución de su intervención y de los contenidos aportados, a través de cualquier procedimiento o medio, únicamente para los usos que se especifican en este documento.

El **CEDENTE** manifiesta ser el titular legítimo de los contenidos cedidos.

El **CESIONARIO**, Universidad de Castilla-La Mancha, se compromete a usar los datos exclusivamente para acciones relacionadas con fines propios de la institución.

El **CESIONARIO** se compromete a hacer constar el origen de los contenidos cedidos en cualquier actividad de difusión que realice de los mismos.

- a) La cesión de los derechos se limita a actividades no lucrativas.
- b) El plazo de cesión de los derechos es el máximo previsto por la Ley.
- c) El ámbito de cesión de derechos es mundial y universal.
- d) Los datos de carácter personal recabados por el CESIONARIO quedarán incorporados al Fichero de la Universidad de Castilla-La Mancha.

EL CEDENTE acepta que el presente documento constituya prueba de cesión. Y en prueba de conformidad, firma la presente en a de de 20

Fdo.:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos pasan a formar parte del fichero de la Universidad, cuya finalidad es la gestión del servicio solicitado, y podrían ser cedidos de acuerdo con las leyes vigentes. Así mismo, le comunicamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos remitiendo un escrito al Director Académico de Seguridad de Sistemas Informáticos de la Universidad de Castilla-La Mancha, c/ Altagracia, nº 50, 13071 Ciudad Real, adjuntando una copia del documento que acredite su identidad.